CIRCULAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA INFORMANDO SOBRE EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DISTITNOS SECTORES DE LA COMUNIDD EDUCATIVA EN EL CONSEJO ESCOLAR 2021

Estimados miembros de la Comunidad Educativa:

Se han convocado elecciones extraordinarias de representantes al Consejo Escolar del Centro a través de la ***RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2021*** *de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Almería por la que se acuerda la convocatoria de la celebración de elecciones extraordinarias y se establece el calendario para el desarrollo del proceso electoral de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y en el Consejo de Centro del Instituto Provincial de Educación Permanente, durante el primer trimestre del curso 2021/2022.*

El Consejo Escolar es un Órgano Colegiado encargado de la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales del funcionamiento y la gestión del Centro, compuesto por representantes de los distintos sectores de la Comunidad Educativa: Equipo Directivo, Profesorado, Madres/Padres del alumnado, Personal de Administración y Servicios y Personal de Atención Educativa Complementaria, además de un representante del Ayuntamiento.

Según se especifica en la citada Resolución, en cumplimiento del artículo 2.5 de la Orden de 7 de octubre de 2010, los representantes elegidos desempeñarán sus funciones durante un año, hasta el siguiente procedimiento ordinario de elección de los miembros del Consejo Escolar.

Las distintas actuaciones a desarrollar durante el proceso extraordinario de elección de los nuevos representantes se detallan a continuación con el fin de que la Comunidad Educativa esté informada en todo momento y pueda participar con todas las garantías en dicho proceso.

El Equipo Directivo os anima a participar en este proceso electivo para conformar el nuevo Consejo Escolar. Muchas gracias por vuestra colaboración.

Atentamente.

LA DIRECTORA.

Finca Santa Isabel, s/n - 04008 Almería
Telf.: 950 156 173 Fax: 950 156 172
Web: www.ceiplosmillares.es
E-mail: 04001281.edu@juntadeandalucia.es

CALENDARIO ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2021	
FECHA	**ACTUACIONES**
4 de octubre	Sorteo de miembros de la Junta Electoral
6 de octubre	Constitución de la Junta Electoral y publicación provisional de los censos electorales
Del 6 al 8 de octubre	Reclamaciones a los censos
13 de octubre	Publicación definitiva de los censos
Desde 15 de octubre hasta el 28 de octubre (ambos inclusive).	Plazo de admisión de candidaturas
29 de octubre	Publicación provisional del listado de candidaturas
2 de noviembre	Reclamaciones a las candidaturas
3 de noviembre	Publicación definitiva del listado de candidaturas. Confección de papeletas.
Desde el 4 de noviembre hasta el 12 de noviembre	Campaña electoral
16 de noviembre	Elecciones del sector del sector del profesorado, del personal de administración y servicios y, en su caso, del personal de atención educativa complementaria.
17 de noviembre	Elecciones del sector de madres, padres y personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.
Antes del 2 de diciembre	Proclamación de representantes electos
Antes del 17 de diciembre	Constitución del nuevo Consejo Escolar

Finca Santa Isabel, s/n - 04008 Almería
Telf.: 950 156 173 Fax: 950 156 172
Web: www.ceiplosmillares.es
E-mail: 04001281.edu@juntadeandalucia.es